

**PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO
A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4, inciso 2° de O.G.U.C., para poder acogerse a procedimientos simplificados.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGION :

DEL MAULE

URBANO RURAL

VALOR DE LA VIVIENDA
276
FECHA
31-12-2012
ROL RUT
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 115 bis (C) y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.3.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo, correspondiendo al formulario B.9 S.P. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.
- D) El Decreto Supremo N° 190 del 27-02-2011, que declara zona afectada por catástrofe

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calle Avenida Camarino [REDACTED]

N° [REDACTED] Lotse N° [REDACTED] Manzana [REDACTED] Localidad o loteo [REDACTED]
 URBANO sector VILLA ALEGRE

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 (de acogida especial) además a las siguientes disposiciones especiales:

LEY 18307 Capacidad inmobiliaria, sección IV inciso 1º de la O.G.U.C., Zonas Urbanas, Ley N° 17.200 de 1976, caso particular

3.- Que el presente permiso se otorga empenado en las siguientes autorizaciones especiales:

LEY 18307 Capacidad inmobiliaria, sección IV inciso 1º de la O.G.U.C., Zonas Urbanas, Ley N° 17.200 de 1976, caso particular

2 - INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE ARRAGADA PAREJA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRABAJADOR O PROFESIONAL COMPETENTE A CARGO DE LAS OBRAS DE LA VIVIENDA TIPO	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE A CARGO DE LAS OBRAS	R.U.T.
CARLOS PRADO PARDO	[REDACTED]

3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

APORTE DE INTERESADOS	SENERGIA TOTAL A CATASTRAR (m ²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)
1º Piso	50,90	400.000,00
2º Piso		
3º Piso		
TOTAL	50,90	400.000,00

4.- PAGO DE DERECHOS

PRECIOS LISTO DE LA OBRA	\$	5.546.914
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$	50.174
MONTO CARGANDO AL INGRESO	+200	1.1
TOTAL INGRESO	\$	[REDACTED]
IMPORTE INGRESO MUNICIPAL	RUT	[REDACTED]
PRECIOS LISTO DE LA OBRA	RUT	[REDACTED]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FORM 110/02